



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2016

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL PP PIDE AL AYUNTAMIENTO QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DEL MERCADO

El Partido Popular (PP) pide al Ayuntamiento de La Laguna que deje de mirar hacia otro lado y actúe ante la problemática que afecta al Mercado, ubicado en la plaza del Cristo. El portavoz del PP en la Corporación local, Antonio Alarcó, aseguró que "el Mercado municipal debe ser una prioridad y una apuesta para dar salida a los productos locales y a un sector primario venido a menos por la falta de apoyos".

Para el PP, el Ayuntamiento realiza una dejación de sus funciones al no dar respuestas a las demandas de los comerciantes del Mercado, que únicamente reclaman una mejora de unas instalaciones que "se suponían temporales", expresó Alarcó.

El PP hace suyas las demandas de los comerciantes y pedirá explicaciones al responsable municipal, además de cuantas acciones sean necesarias para la resolución del conflicto". El concejal recordó, además, que su partido ya había advertido tiempo atrás del riesgo de posibles caídas debido al estado de algunos de los accesos y salidas al recinto.

LA ARTESANÍA LLEGA AL MERCADO DEL AGRICULTOR

La artesanía llega al Mercado del Agricultor

Este fin de semana, La Matanza de Acentejo se viste con los colores y aromas de los oficios tradicionales para acoger la vigésima edición de su emblemática Feria de Artesanía, un encuentro anual muy esperado con





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

nuestra industria tradicional plenamente consolidado, tras dos décadas de andadura, como una de las principales referencia a nivel insular dentro de este tipo de eventos. El escenario como viene siendo habitual será el Mercadillo del Agricultor (foto), un escaparate que a sus atractivos agrarios suma hoylos propios de la artesanía canaria.

CANARIAS 24 HORAS:

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A SEIS PERSONAS E INVESTIGA A OTRAS TRES POR VARIOS DELITOS EN FINCAS AGRÍCOLAS



Gran Canaria/ El Equipo Roca perteneciente a la Comandancia de La Guardia Civil de Las Palmas, desde el pasado mes de julio, ha procedido a la detención de seis personas e investigado a otras tres como presuntos autores de diferentes hechos delictivos sufridos en varias fincas agrícolas de la zona norte de la referida isla, pudiendo recuperar además la mayoría de los efectos robados, incluidos dos gallos utilizados en lides o peleas.

Detención de dos personas e Investigación de otra por un delito de robo con fuerza en el municipio de Arucas

El Equipo Roca, comenzó una investigación para esclarecer un intento de robo en interior de un pozo, tras tener conocimiento de una tentativa de robo con fuerza ocurrido el pasado mes de julio en una finca agrícola de la localidad de Arucas.

Tras las pesquisas policiales y gracias a la colaboración ciudadana, los agentes consiguen varios indicios para identificar a los presuntos autores, deteniendo el pasado día 10 y 31 de agosto a dos personas de iniciales



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

C.S.D.J. y K.S.T. de 27 y 30 años de edad respectivamente, ambos vecinos de la localidad de Arucas y con numerosos antecedentes policiales como supuestos autores de los hechos.

Del mismo modo se investiga también como supuesto autor, el pasado día 10 de septiembre, a A.G.D., de 25 años de edad, vecino de Las Palmas de Gran Canaria y con numerosos antecedentes policiales, al estar relacionado con los hechos.

Investigación de una persona por delito de hurto de aguacates

En otra actuación del Equipo Roca, tras tener conocimiento de que se están produciendo numerosas hurtos de fruta en una finca agrícola de la localidad de Arucas, en la cual denunciaron la sustracción de 100 kilogramos de aguacates, se iniciaron las correspondientes pesquisas que finalizaron con la investigación, el pasado día 07 de septiembre, de una persona de iniciales J.M.C.C., de 53 años de edad y vecino de la localidad de Arucas, con numerosos antecedentes policiales, como supuesto autor de los hechos, recuperando la Guardia Civil la cantidad de 40 kilogramos de aguacates que portaba en el momento de su detención, los cuales fueron entregados a su legítimo dueño.

Detención de dos personas e investigación de otra por un delito de robo con fuerza en el municipio de Gáldar

Tras la denuncia de un robo con fuerza ocurrido en el pasado mes de abril, en una finca agrícola de la localidad de Gáldar, comunicando la sustracción de diferente maquinaria agrícola así como herramientas, el Equipo Roca comenzó una investigación la cual, tras numerosas pesquisas policiales basadas en la colaboración ciudadana, apostaderos y seguimientos, dio como resultado la detención, el pasado día 15 de septiembre, de dos personas de iniciales A.D.V.G. y B.A.S.G., de 26 y 25 años de edad respectivamente, ambos vecinos de la localidad de Gáldar y con numerosos antecedentes policiales como supuestos autores de los hechos, recuperándose in situ un motor de sulfatar valorado en 600 euros, el cual fue entregado a su legítimo propietario continuando la Guardia Civil con las correspondientes



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

investigaciones para el esclarecimiento de otros hechos que pudieran estar relacionados.

Detención de dos personas por el robo de dos gallos de pelea. El Equipo Roca recibió la denuncia a principios de septiembre del robo cometido en una finca agrícola de la localidad de Arucas, de donde sustrajeron dos gallos de gran valor que se utilizaban para las peleas o lidia.

Las pesquisas realizadas por los agentes, donde fue crucial la colaboración ciudadana, les pusieron en la pista de dos vecinos del municipio de La Aldea de San Nicolás, quienes supuestamente robaron los animales durante la tarde del pasado día 02 de septiembre en la citada finca.

Finalmente durante el pasado día 26 la Guardia Civil recuperó en el citado municipio a los gallos, deteniendo a dos personas de iniciales A.N.P. y A.R.C.L.L., de 22 y 23 años de edad respectivamente, como supuestos autores del citado robo, devolviéndose los animales a su legítimo dueño.

Recuperación de herramientas y artículos agrícolas en Teror

En otra actuación, el Equipo Roca, tras tener conocimiento de una investigación iniciada por la Guardia Civil de Teror, en la que se detuvo a una persona de iniciales B.M.S., de 39 años de edad con numerosos antecedentes policiales contra el patrimonio, el pasado día 23 de agosto por ser el presunto autor de un robo con fuerza en una finca agrícola. En la misma sustrajeron diversa maquinaria agrícola, así como herramientas y un sistema de riego completo todo ello valorado en 6.000 euros.

Por todo ello, el Equipo Roca realizó las gestiones policiales necesarias para posible implicación de otras personas y recuperación de lo robado, que gracias a la colaboración ciudadana, las mismas finalizaron con la recuperación e incautación el pasado día 7 de septiembre de la mayor parte de los efectos sustraídos, siendo estos reconocidos y entregados a su legítimo dueño.

Todos los detenidos e investigados por los delitos anteriores han quedado a disposición de los correspondientes Juzgados de Guardia de los partidos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

judiciales donde se cometieron los hechos, en esta caso de los de Arucas y Santa María de Guía.

CC PRESENTA EN BRUSELAS UNA INICIATIVA PARA QUE SE RECONOZCA LA DENOMINACIÓN 'MIEL DE PALMA'

Canarias/ Hasta el momento, tampoco se ha admitido el uso del vocablo "Mieldepalma" por entender que no cumple la normativa comunitaria y puede confundir a los consumidores frente a las producciones apícolas.

Sin embargo, en otros sectores como el vitícola o el lácteo hay ya excepciones para denominar producciones que bajo las denominaciones de "Vino de..." o "Leche de..." se refieren a productos que no proceden de ninguno de los dos sectores. Dada la especificidad de la "Miel de Palma", su carácter de producción tradicional, artesana, sostenible y vinculada a un concreto territorio y las ventajas que supone para los productores disponer de una D.O., se ha preguntado nuevamente en la Comisión Europea esta mañana por qué no se aplica a este producto excepciones ya utilizadas en otros sectores como el lácteo o vitícola.

La negativa de la Comisión Europea de iniciar los trámites para que la savia de palmera recolectada y transformada artesanalmente en la Isla de La Gomera pueda comercializarse al amparo de una Denominación de Origen Protegida con su término tradicional "Miel de Palma", ha llevado a Coalición Canaria a presentar una pregunta parlamentaria a través de Izaskun Bilbao Barandica, eurodiputada del Partido Nacionalista Vasco (PNV), integrado en la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa del Parlamento Europeo, con el propósito de sacar adelante una iniciativa para que se reconozca en la Unión Europea esta denominación.

Hasta el momento, tampoco se ha admitido el uso del vocablo "Mieldepalma" por entender que ninguno de ellos cumple la normativa comunitaria y puede confundir a los consumidores frente a las producciones apícolas. Sin embargo, en otros sectores como el vitícola o el lácteo hay ya excepciones para denominar producciones que bajo las denominaciones de "Vino de..." o



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Leche de..." se refieren a productos que no proceden de ninguno de los dos sectores.

Dada la especificidad de la "Miel de Palma", su carácter de producción tradicional, artesana, sostenible y vinculada a un concreto territorio y las ventajas que supone para los productores disponer de una D.O., se ha preguntado nuevamente en la Comisión Europea esta mañana por qué no se aplica a este producto excepciones ya utilizadas en otros sectores como el lácteo o vitícola. Además, se ha trasladado a la Comisión si está previsto resolver este problema modificando la actual normativa. Por último, se ha cuestionado acerca de otras alternativas que podrían atender las peticiones del sector afectado.

CANARIAS AHORA:

SUMAS Y RESTAS EN LOS VINOS DE LA GOMERA

La Isla registró hasta 2015 el mayor rendimiento de vid por hectárea, pero este año la producción se ha reducido en un 60%

El presidente del Cabildo Insular, Casimiro Curbelo demandó en el Parlamento canario la redacción de un Plan vitivinícola que vincule a productores y a instituciones

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, se ha comprometido a poner en marcha medidas para paliar las pérdidas y fomentar el sector
El Diario Agrícola - San Sebastián de La Gomera





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Vino de La Gomera SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

En el sector vitivinícola Gomera se está produciendo la extraña contradicción de que por un lado es el que más ha aumentado la rentabilidad por hectárea en el ámbito de toda Canarias, pero a la vez factores climatológicos y enfermedades han reducido la producción de este año en hasta un 60%. Incluso, existen puntos concretos como Tamargada en Vallehermoso en el que las pérdidas suman el 100% de la cosecha. Según datos del Consejo de Denominación de Origen a estas alturas del año se han recogido 47.000 kilos, frente a los 113.000 de 2015.

Estas cifras suponen un jarro de agua fría sobre el buen momento que estaba registrando el sector vitivinícola de La Gomera en cuanto a comercialización y mejor valoración entre los consumidores. En lo que respecta a rentabilidad mientras que en 2012 la producción se situaba en 1.653 kilos, un índice que era menor a la media regional, ya en 2015, la llegó a superar con 3.270 kilos.

La causa de la actual mala cosecha es la coincidencia de varios factores. Por un lado la climatología ha resultado ser especialmente adversa y a la vez en algunos puntos de la Isla se han localizado plagas como el mildiu. Lo único positivo que se extrae de este desolador panorama es la posibilidad de que se pueda dar salida a los stocks del año anterior. Eso sí, la calidad no se verá en ningún caso mermada y para ello el Consejo ha puesto en marcha los controles habituales.

Desde la Bodega Insular se indica que si en la campaña de 2015 obtuvieron 50.000 kilos, en la presente los datos provisionales apuntan a que difícilmente se van a superar los 20.000. No obstante, también hay que tener en cuenta que 2015 resultó ser uno de los mejores de la historia reciente de la viticultura insular. Pero lo cierto es que ni siquiera así se consiguió arañar la capacidad total de la bodega que suma los 100.000 kilos.

Frente a unos datos que ciertamente conducen al desánimo, el diputado regional, Casimiro Curbelo Curbelo, pidió la semana pasada desde el Parlamento canario el apoyo urgente al sector. Y la respuesta no se ha demorado demasiado.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero regional de Agricultura, Narvay Quintero, anunció una serie de medidas para atender las consecuencias de las mermadas cosechas. De esta manera para compensar la pérdida de renta y producción se adelantará la ficha adicional con los atrasos de 2014 del Programa de Opciones Específicas por la lejanía y la Insularidad (Posei).

Igualmente, se dispone de una partida de 600.000 euros dentro del Plan de Desarrollo Regional (PDR) en ayudas para fomentar al sector y se pasa de los 400.000 euros a los 500.000 en fondos dirigidos a los consejos reguladores y las denominaciones de origen. Habrá medidas para luchar contra el fraude y para paliar las pérdidas causadas por el incendio de La Palma. Curbelo mostró su satisfacción por el pago de las ayudas pendientes de 2013 y el abono inmediato de las de 2014.

"Debemos favorecer el desarrollo de nuestra producción vitivinícola y no hay mejor forma de hacerlo que apoyando a los productores y ayudando a la comercialización y el consumo de los vinos canarios", indicó.

El también presidente del Cabildo de La Gomera considera que la intervención institucional se hace precisa dada las especiales características de la campaña de este año. Y a la vez servirá como manera de reconocer a un sector y a sus trabajadores; tanto en lo que se refiere a viticultores, recolectores, bodegueros o consejos reguladores.

Porque las cifras negativas no se centran sólo en La Gomera; en el caso de La Palma y debido al incendio, la producción se redujo en un 80%, al igual que ocurrió, aunque por otros motivos en Lanzarote. En general, Curbelo indicó que la media se sitúa en un 30% de descenso en toda Canarias.

Un problema añadido es que la debacle se produce justo cuando La Gomera empieza a consolidarse en el mercado vitivinícola por la calidad reconocida desde el punto de vista académico de la forastera gomera. Una variedad única con una antigüedad de medio milenio que ha desaparecido del resto del planeta. En estos momentos se están haciendo otros estudios porque los indicios apuntan a que existen más variedades propias y originales de La Gomera.

"Tristemente hablamos del sector más débil dentro de la agricultura y el que menos ayudas públicas recibe pero que sin embargo es el que más ha



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

evolucionado desde el punto de vista de la comercialización y la calidad”, dijo Curbelo.

El presidente del Cabildo cree que se debe seguir apostando por potenciar el consumo entre los turistas, un amplio mercado que en el caso de La Gomera sumó más de 600.000 visitantes el año pasado. "Todos los bares, restaurantes y hoteles deben ofrecer a sus clientes la oportunidad de consumir vinos canarios, que destacan por su gran calidad y una singularidad derivada de producciones autóctonas como la forastera gomera".

El diputado de la Agrupación Socialista Gomera (ASG), solicitó el establecimiento de mayores controles sobre la entrada de vino foráneo, nada menos que 220.000 litros en 2015, con la consiguiente confusión que a veces se crea entre los consumidores. "No podemos sino alegrarnos de que se incrementen las medidas para evitar el fraude, aunque no se pueda prohibir la importación", dijo.

En el caso de La Gomera se da la circunstancia de que la botella de vino foránea tiene el mismo coste que el que representa para un productor adquirirla vacía.

Pero el apoyo institucional a este sector estaría justificado desde otros puntos de vista. Entre ellos, los problemas que ocasiona el abandono del viñedo en el medio ambiente, la necesidad de mejorar la profesionalización y el progresivo envejecimiento de los viticultores. "Hay que insistir mucho en que los jóvenes entren en este sector y en modernizar las instalaciones", dijo.

Desde el Cabildo cada año se ofrecen ayudas en la medida de las posibilidades financieras de la institución insular. En la presente convocatoria, como novedad, se ha incluido el apoyo a la viña espaldera. Curbelo considera que la entrada en vigor de la futura Ley del suelo también dará más agilidad al sector y lo vinculará de forma estrecha al turismo, especialmente al enológico, con la creación de rutas del vino.

Curbelo considera que Canarias precisa de forma urgente de un Plan vitivinícola que sirva para comprometer a todas las administraciones canarias y a la totalidad de los representantes de los cosecheros y viticultores. "De esta manera será posible tratar a todas las islas por igual en cuanto a la producción de vino, uno de los productos más característicos del Archipiélago", añadió.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Curbelo insistió en la importancia de potenciar la calidad, "porque no es en absoluto lo mismo un vino producido con uvas autóctonas como la forastera gomera, que otro con uva importada".

El diputado comparó las discriminaciones entre las islas capitalinas y las no capitalinas en materia de sanidad, con lo que está ocurriendo con el apoyo a este cultivo.

El presidente del Cabildo considera una triste ironía que este subsector sea en estos momentos el que menos ayudas públicas recibe y sin embargo es el que registra una mayor crecimiento en el Archipiélago, y especialmente en La Gomera. "No sólo estamos hablando de un simple producto comercial sino también de la conservación del paisaje, la cultura, economía y oferta turística".

Durante su intervención en el Parlamento canario, Curbelo insistió en la necesidad de incrementar la inversión y los apoyos para el sector primario, además de combatir las plagas, apostar por la formación y la profesionalización. El diputado regional rechazó de forma tajante el cierre de ciertos programas educativos y por el contrario mostró la conveniencia de apostar por el relevo generacional. Sólo de esta manera será posible evitar el abandono del campo.

EL APURÓN:

PLÁTANOS: SOBREPDUCCIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Este año ha servido, sin embargo, para demostrar que, al menos ahora, es falsa esa idea tan repetida de que "la banana ocupa el hueco que le deja libre el plátano"

GINÉS DE HARO





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tiempos revueltos para el plátano, en el que los precios, semana tras semana, se mantienen en niveles tan bajos que ponen en riesgo la rentabilidad de muchas explotaciones. Es cierto que el agricultor estaba acostumbrado a sufrir períodos de bajos precios, pero no se recuerda que esta situación se haya prorrogado durante tantos meses seguidos.

La explicación viene dada por una elevada producción para lo que es habitual. Hasta la semana 33 (mediados de agosto), el incremento de la fruta cosechada representaba un 10% más sobre el año anterior. De seguir en esta progresión, la producción estaría en torno a los 430 millones de kilos, prácticamente igual que en el año 2010, y muy por encima de los 420 millones que tradicionalmente se tenían como referencia para el cálculo de las ayudas europeas.

Es imprescindible analizar el porqué de esta producción. Como es habitual cuando un hecho excepcional se produce, no suele haber una única causa, sino la coincidencia de varios factores para generar una “tormenta perfecta”.

La principal causa es la climatología. Las temperaturas medias del otoño y del invierno han sido más calurosas de lo normal, y muy similares a las del año 2010. El incremento de las medias es asimétrico: mientras que las temperaturas máximas se mantiene en niveles normales, las temperaturas mínimas del otoño-invierno han subido, siguiendo la tendencia de los últimos años. La importancia de las temperaturas mínimas en el desarrollo del plátano es aún mayor que en otros cultivos, y en la mayoría de las zonas productoras se encuentran entre los 12 y los 14 grados. Es decir, justo en el límite en el que la planta detiene la emisión de hoja y el llenado del fruto. Cuando la temperatura mínima se encuentra por debajo de los 14 grados, la piña deja de llenarse. Si además baja de los 12 grados, la emisión de hojas se reduce hasta casi detenerse. Aun teniendo en cuenta las enormes peculiaridades del clima de las Islas, podríamos afirmar que este año han sido muy escasos los días con menos de 14 grados. En consecuencia, la planta no ha sufrido ese parón acusado que se produce en los años normales. Eso provoca, de una parte, el acortamiento del ciclo de llenado de la piña y el consiguiente adelanto en la fecha de corte. Y de otra, una concentración de los cortes: normalmente las piñas nacidas en la misma quincena se acaban de cortar en unas seis o siete semanas (período desde que se corta la primera a la última). Este año, en cuatro semanas estaban todas cortadas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Como sabe el agricultor, “el adelanto llama al adelanto”. En este caso, al cortarse antes la piña, que frena el crecimiento del hijo, el sucesor acelera la emisión de hojas y, por tanto, en condiciones normales, la siguiente cosecha se adelanta, pero este efecto queda a expensas de las temperaturas de los meses siguientes.

Como se ha comprobado en otros años similares a éste, el calor provoca un incremento del peso medio de la piña, lo que contribuye a una mayor producción. Y hay quien afirma que el uso de nuevos productos fitosanitarios ha reducido el daño de las plagas y, por consiguiente, las mermas en la fruta.

En la elevada producción han influido otros aspectos, como el hecho de no haber sufrido temporales de viento fuerte durante los dos últimos años. También la mejora de las técnicas de cultivo podría influir, si bien la situación del bolsillo de los plataneros, tras dos años de precios medio-bajos, no facilita la inversión.

A menudo se oye hablar de que se ha producido un incremento de la superficie dedicada al plátano mediante la sustitución de otros cultivos. Y se tiene conocimiento de algunas explotaciones nuevas antes dedicadas al tomate, pero lo cierto es que, si tenemos en cuenta las ventas de planta nueva que se dedicaría a estas fincas, no parece que el efecto sea relevante. La Consejería de Agricultura posee datos para conocer realmente cuántas explotaciones nuevas se han puesto en producción, y sería muy interesante conocer este efecto, ya que resulta imprescindible saber si esta situación de exceso de producción es puntual o debemos acostumbrarnos en los años sucesivos a bajos precios e inutilización.

Cambio climático

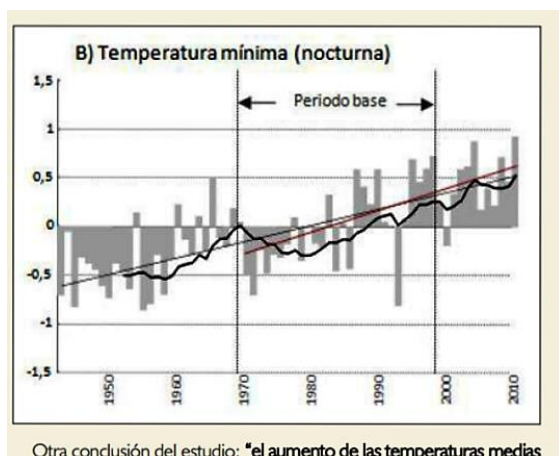
Mucho se ha escrito sobre el controvertido tema del cambio climático, si bien, ya pocos son los científicos que discuten que es una realidad. Aunque estamos hablando en este artículo de un año concreto y de cómo afecta a la actual campaña agrícola, es interesante revisar los efectos futuros del aumento de temperaturas. Consultamos para ello un interesante trabajo, “Evaluación del calentamiento global en Tenerife”, en el que los científicos José L. Martín, José Bethencourt y Emilio Cuevas-Agulló estudian las tendencias de las temperaturas máximas y mínimas de Tenerife desde 1944 hasta 2010.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En sus conclusiones, confirman que las temperaturas medias han aumentado, pero lo hacen de forma diferente según zonas. En la vertiente norte de la Isla, la que da a Barlovento, y en cotas de 0 a 400 metros sobre el nivel del mar (donde se cultiva la platanera), la tendencia de las temperaturas medias mínimas va en aumento (no así las máximas), y eso se ha agudizado en los últimos años, desde 1970 en adelante. Según los autores, “el calentamiento es más intenso en las partes de la Isla bajo el mar de nubes en otoño e invierno”, es decir, en los meses en los que más limitación hay al crecimiento de la platanera. Para los autores, en el norte, “el aumento de las mínimas estaría favorecido por la barrera que las nubes ejercerían para impedir que la radiación infrarroja procedente del suelo escapara a la atmósfera durante la noche”. En las laderas sur, de sotavento, ocurre lo mismo pero el incremento de las mínimas es menor que en el norte.

Otra conclusión del estudio: “el aumento de las temperaturas medias mínimas y el estancamiento de las máximas tiene como consecuencia una apreciable disminución de la amplitud térmica”. Es decir, que se reducen las diferencias entre máximas y mínimas dentro del mismo día. Esa reducción favorecería también el crecimiento de la platanera, a la que los saltos de temperatura afectan de manera importante.



Si la tendencia sigue así, es de esperar que se reduzca progresivamente el ciclo de la platanera y que con más frecuencia tengamos años “anómalos”.

La incidencia del calentamiento global sobre las plagas es también un dato a tener en cuenta. Se ha detectado un aumento de la araña roja, favorecida por el calor atípico, así como una modificación de la pauta de comportamiento del picudo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Este año ha servido, sin embargo, para demostrar que, al menos ahora, es falsa esa idea tan repetida de que “la banana ocupa el hueco que le deja libre el plátano”. Si así fuera, este año nuestra fruta habría dejado muy poco espacio a nuestros competidores en el mercado. Y sin embargo, la realidad es que en el primer semestre, si bien habíamos enviado a la Península 19 millones de kilos más (+10%), en el mismo período entraron en la Península nada menos que 35 millones de bananas más que el año anterior (+35%) (Fuente: Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Nuez J.) Es decir, que a pesar de todo, hemos seguido perdiendo cuota de mercado. Para reflexionar.

Artículo publicado por Ginés de Haro, Ingeniero Agrónomo, en la Revista Agropalca, número 34.